

ANEXO IV BIS
CERTIFICACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES
COFINANCIADAS POR EL FONDO DE COHESIÓN TERRITORIAL PARA
MUNICIPIOS CON POBLACIÓN INFERIOR O IGUAL A 1.000 HABITANTES

D./D^a....., en calidad de secretario/a del Ayuntamiento de en relación con la justificación de la ejecución de las inversiones cofinanciadas por el Fondo de Cohesión Territorial, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno de la Diputación en sesión de 4 de noviembre de 2022,

CERTIFICA:

1.- Que las inversiones para las que ha obtenido subvención con cargo al Fondo de Cohesión Territorial el Ayuntamiento de, son:

Denominación de la inversión	Importe	Aportación JCyL (50%)	Aportación Diputación (25%)	Aportación Ayuntamiento (25%)
TOTAL				

2.- Que por Resoluciones de la Alcaldía, de fecha, se acordó ejecutar las obras por la propia Administración, y se han aprobado los justificantes de la subvención por Resoluciones de la Alcaldía, siendo las obligaciones reconocidas y pagadas las siguientes:

Nº factura	Fecha emisión	NIF	Denominación social acreedor	Importe total	Concepto	Fecha aprobación	Fecha pago

3.- Que los gastos subvencionados responden de manera indubitada a la naturaleza de las inversiones subvencionadas y que se ha cumplido, en su caso, los requisitos establecidos en el art. 31.3 de la Ley General de Subvenciones y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás normativa de contratos que resulte de aplicación.

4.- Que las subvenciones u otros ingresos obtenidos para la financiación de esta obra son los siguientes:

- Ingresos derivados de la actividad.
- Subvenciones.

5.- Que se ha formulado declaración responsable por el representante de la Corporación Local acreditativa de la rendición de la cuenta general a los órganos de control externo competentes en la fecha de justificación de la obra ejecutada.

6.- Que se han cumplido todos los requisitos en relación con la publicidad señalados en la Base Decimoprimer de las reguladoras del Fondo de Cohesión Territorial aprobadas por el pleno de la Diputación en sesión. de 4 de noviembre de 2022

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente, con el Visto Bueno del alcalde/sa, en, a de de 202..

EL/LA SECRETARIO/A,

Fdo.:

VºBº

EL/LA ALCALDE/SA,

Fdo.:.....

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.